



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Diplomatura Universitaria en “Localización de Software”

VISTO:

El proyecto de la Diplomatura Universitaria en “Localización de Software”, presentado por Secretaria Académica de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Los informes de la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Universidad,

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el proyecto de la **Diplomatura Universitaria en “Localización de Software”**, de acuerdo a las modificaciones sugeridas por la Secretaria de Asuntos Académicos de la UNC, que como archivo embebido forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

